

Formalidades de Pagos

Se formalizará Contrato ante Notario, detallando distintas etapas e ítemes de la Obra, con los siguientes estados de pagos:

1.- 35% al comenzar la producción

2.- 35% con toda la obra gruesa terminada y otros ítemes detallados en Contrato.

3.- 30% al finalizar

Se podrá realizar Reserva de un Módulo o Proyecto, abonando el 5% del total. De esta forma Casascubik mantendrá el Valor ofrecido, con el mutuo acuerdo de iniciar la construcción en un plazo aproximado de hasta 90 días hábiles. Si el Cliente después desiste de realizar el Proyecto, Casascubik devolverá el 50% de dicho abono.